



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE YECLA

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

Por medio de la presente se le convoca a la sesión ordinaria que ha de celebrar el Pleno del Ayuntamiento, en el **Salón de Actos de la Casa Consistorial**, en 1ª convocatoria el día **4 de diciembre de 2017** y, en caso de no celebrarse, en 2ª convocatoria el día 6 de diciembre de 2017, ambas a las **20:30 horas**, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

I. Parte resolutive

1. Actas de las sesiones anteriores.
2. Designación de nuevos representantes de la Peña Taurina Yeclana en el Consejo Municipal Sectorial de Cultura y Festejos.
3. Convenio Marco con la Asamblea Local de Cruz Roja Española en Yecla para los ejercicios 2013 a 2016: Justificación gastos del ejercicio 2016.
4. Convenio Marco con la Asamblea Local de Cruz Roja Española para los ejercicios 2017 a 2020.
5. Convenio con la Fundación Amanecer Infantil, ejercicio 2017.
6. Convenio de Colaboración con la Asociación de Coros y Danzas de Yecla para la realización de actividades culturales y de promoción del Folklore con motivo de la celebración del 75 aniversario de su fundación.
7. Convenio con la Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción: Justificación subvención anualidad 2016.
8. Convenio de Colaboración con la Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción para la realización de actividades culturales y de promoción turística ejercicio 2017.
9. Convenio con el Real Cabildo Superior de Cofradías Pasionarias de Yecla. Justificación del plazo 1º, incremento del importe del ejercicio y pago del 2º plazo, ejercicio 2017.
10. Convenio de Colaboración con la Federación de Peñas de San Isidro, ejercicio 2017.
11. Justificación de subvención del Convenio con la Asociación Ruta del Vino de Yecla, ejercicio 2017.
12. Convenio de Colaboración con el Yeclano Deportivo para la temporada 2015/2016 y para la financiación de los gastos de la temporada 2016/2017: Justificación de la subvención concedida para la temporada 2016/2017 y abono de la 2ª parte de la misma.
13. Proposición del Grupo Municipal Ciudadanos sobre detección y atención a alumnos con dislexia en el municipio de Yecla.
14. Proposición del Grupo Municipal Socialista relacionada con la inmediata actuación en materia de Haciendas Locales y Función Pública.
15. Proposición del Grupo Municipal I.U.-Verdes sobre “establecimiento de puntos lilas en las fiestas populares de Yecla”.
16. Cuestiones urgentes.

II. Parte de control de los demás órganos de gobierno

17. Resoluciones de la Alcaldía.
18. Ruegos y preguntas.

Yecla, a 29 de noviembre de 2017.

EL ALCALDE,


Marcos Ortuño Soto

